







Boletín Informativo

Pachuca de Soto Hgo., a 27 de Febrero de 2009.

-  **Aprobación y firma en su caso del acta de instalación y primera sesión ordinaria del mes de fecha de febrero.**
-  **Propuesta y aprobación de los Consejeros Municipales Electorales.**
-  **Aprobación de la Estructura Técnico-Administrativa de los Consejos Municipales Electorales.**
-  **Lectura y Aprobación en su caso del dictamen referente al material didáctico y al programa de cursos de Capacitación Electoral que se utilizara e impartirán durante el Proceso Electoral Extraordinario de Ayuntamientos.**

En la Segunda Sesión Ordinaria del mes de Febrero, ante el Pleno del Consejo General del IEE se puso a consideración la aprobación y firma en su caso del acta de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Mes de fecha 19 de Febrero. Siendo aprobada por los Consejeros Electorales.

Se aprobaron por unanimidad los Propietarios y Suplentes que integraran los Consejos Municipales de la Elección Extraordinaria de Ayuntamientos por los miembros del Consejo General, quedando de la siguiente manera:

Emiliano Zapata

Propietarios	Suplentes
Ivon Coronado Castro	Adriana Rangel Mendoza
Jorge García Martínez	Milton Carlos García Olvera
Ricardo Juárez Berti	Juan Martín Ballinas López





Boletín Informativo

Pachuca de Soto Hgo., a 27 de Febrero de 2009.

Huazalingo

Propietarios	Suplentes
José Luis Vargas Sierra	Francisco Sierra González
Reinaldo Mendoza Solís	Francisco González Mendoza
Soila Flor Vargas Tapia	María Mendoza Solís

Zimapan

Propietarios	Suplentes
Gonzalo Olvera Días	José Antonio Zenil García
Jorge Alberto Martínez Torres	Erika Olivera Ramos
Mauro Vizuet Martínez	Isaias Cruz Castañón

Relativo a la Estructura Técnico-Administrativa que participara en la renovación de los ayuntamientos de Emiliano Zapata, Huazalingo y Zimapán fue aprobada por los miembros del Consejo General quedando de la siguiente forma:





↘ Boletín Informativo

	Zimapán	Emiliano Zapata	Huazalingo
Secretario	Salvador Jarillo García	Lilia Leticia Ibarra Reyes	Ernesto Vargas Viite
Coordinador de Organización	Ana María Ramírez Alvarado	Nadia Herrera Vega	Juan Martínez Santander
Coordinador de Capacitación	Nataly Edith Zuñiga Zuñiga	Juan Francisco Sosa García	Salvador Santander Mendoza

Se aprobó por unanimidad los siguientes documentos y materiales que abran de ser utilizados en el proceso extraordinario en que el que se abran de renovar los Ayuntamientos Emiliano Zapata, Huazalingo y Zimapán el próximo 5 de julio del 2009.

- La evaluación para los ciudadanos insaculados.
- Rotafolio para capacitar al ciudadano insaculado.
- Instructivo de llenado del acta única de la jornada electoral.
- Manual de funcionarios de casilla y anexo.
- Acta ampliada.
- Instructivo de cómo votar, de casilla e informativo.
- Manual de observador electoral.
- Normatividad de notificación.
- Programas de cursos de capacitación.
- Playera, chaleco, mochila, cilindro y cangurera para el auxiliar electoral.

En Asuntos Generales

El Secretario General el Profr. Francisco Vicente Ortega Sánchez dio a conocer el informe final que presenta la Comisión de Auditoría y Fiscalización referente a los ingresos obtenidos y gastos erogados por los Partidos Políticos y las Coaliciones durante el Proceso Electoral de Ayuntamientos 2008.

La Vocal del Registro Federal de Electores Lic. Ana Alicia Hoyo Chalit, dio a conocer que la información del listado nominal que se utilizó para la insaculación en los municipios de Zimapán, Emiliano Zapata y Huazalingo tuvo un corte el 15 de Enero del presente año, así mismo presento al Ingeniero Jorge Luis Olgún, quien fue el encargado de realizar dicha insaculación tomando en cuenta los siguientes parámetros:

- Edad limite: **60 años**
- Mes base sorteado: **Enero**
- Porcentaje de ciudadanos por sección: **15%**
- Mínimo de ciudadanos por sección: **50**

